



1958

70367

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por "MECANISMO DE EMPUJE AXIL"

A nombre de:

Don Pedro BALLARDA VALIS, de nacionalidad
española

domiciliado en:

BARCELONA, calle Balmes, 207

El objeto de la presente solicitud de modelo de
utilidad, se refiere a un mecanismo de empuje axial, aplica-
ble a motocicletas, especialmente en el accionamiento del
embrague, y cuyas características de novedad le confieren
la cualidad de aportar a la función a que se destina las si-

5

70367

12



grientes ventajas:

a.- El empuje se realiza totalmente en sentido rectilíneo, eliminando así las consabidas flexiones que, inevitablemente, se presentan en los dispositivos de palanca actualmente utilizados.

10

b.- Se eliminan así toda fatiga y desgaste.

c.- El ajuste a posición se facilita extraordinariamente pues se hace axialmente mediante tornillo.

d.- Se aplica la fuerza en la dirección y sentido en que debe desplazarse el embrague.

15

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa una vista en sección longitudinal.

20

La figura 2 representa una vista de frente.

Como puede apreciarse, el mecanismo de empuje axial que se preconiza, consiste en un disco grueso (1), que se acopla mediante tornillos (2) a un soporte fijo a la máquina, el cual disco lleva tallado un paso de rosca cuadrada en el que cabe una espiga (3), dotada de fileteado correspondiente, acoplada solidaria a una palanca (4) susceptible de recibir accionamiento en uno u otro sentido, impartido por el conductor, tal como indica la flecha (5) movimiento que se traduce en el giro de la espiga (3) y su subsiguiente avance o retroceso axial empujando o liberando al órgano (6) del embrague.

25

30

La espiga (3) lleva centrado y roscado el tornillo (7) enclavable por medio de la tuerca (8) que posibilita una fácil y cómoda regulación.

35

70367 12



Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños, potencias y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

40

-:- NOTA -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45

1ª.- Mecanismo de empuje axial, caracterizado por que consiste en un elemento tuerca, con rosca cuadrada, que se fija mediante tornillos a la máquina, en el que ceba una espiga dotada de fileteado correspondiente, la cual es solidaria de una palanca a la que se imparte discriminatoriamente movimiento angular en uno u otro sentido, que se traduce en movimientos de giro y, subsiguientemente, de avance y retroceso, en la espiga roscada que, mediante un tornillo longitudinal central, determina el empuje sobre el órgano de embrague, posibilitando este tornillo el ajuste en posición, fijándose mediante una contratuerca.

55

2ª.- "MECANISMO DE EMPUJE AXIAL".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

60

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 de Diciembre de 1958

P.P. *P. P. Barrio*

Lavin

D. Pedro Baliarda Valls

hoja única.

12 DIC.



70367

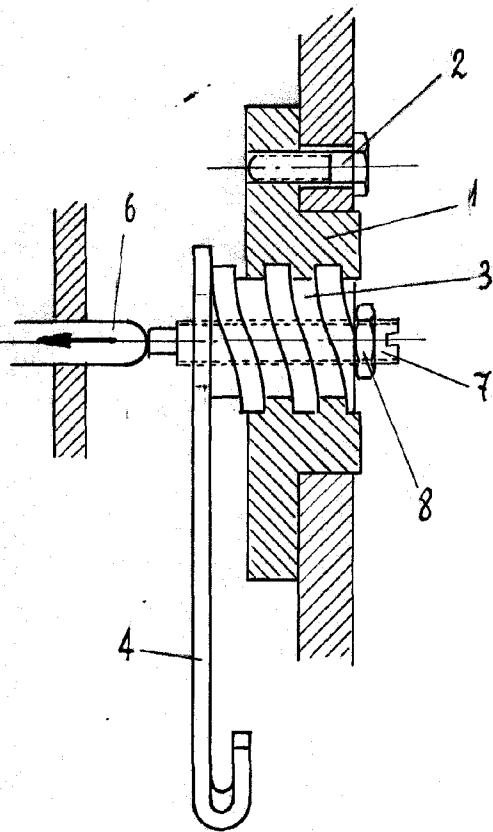


Fig. - 1

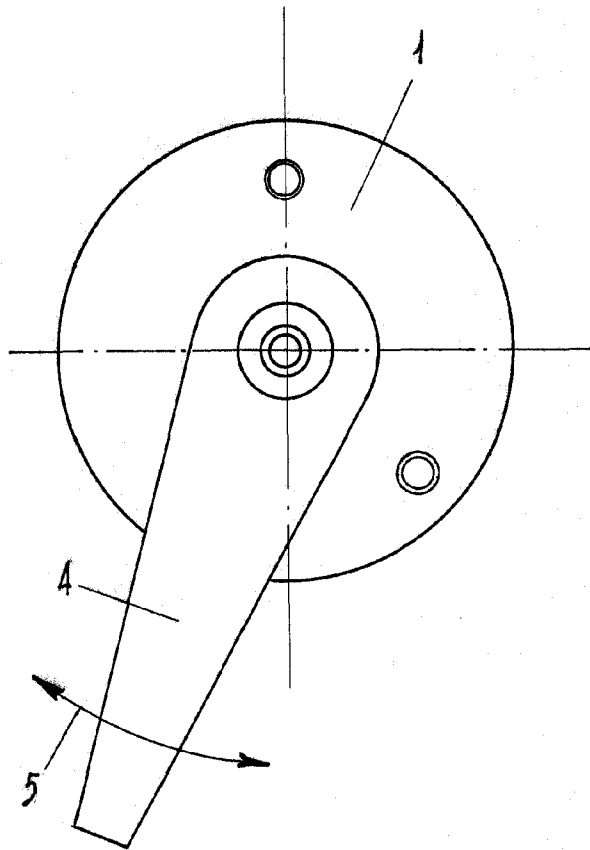
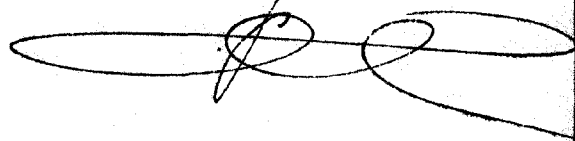


Fig. - 2

P. Lavin



Escala variable.